

LOCAL | Política

Según Ceballos, la Edusi concedida a Priego, "es fruto del trabajo del anterior equipo de gobierno"

La viceportavoz del grupo municipal del PP recuerda que PSOE, PA y Participa Priego, "llegaron a cuestionar el documento y a la empresa que desarrolló la estrategia"

Rafael Cobo Calmaestra

Lunes 22 de mayo de 2017 - 20:54



El grupo municipal del PP en el Consistorio prieguense ha mostrado su satisfacción por la inclusión de nuestra localidad en la segunda convocatoria para la selección de estrategias de desarrollo urbano sostenible e integrado (Edusi), cuyo listado definitivo se ha publicado hoy en el BOE.

En una comparecencia ante los medios a primera hora de la mañana, la viceportavoz del PP, María Luisa Ceballos, y el edil popular Pablo Ruiz, responsable del Área de Desarrollo hasta el pasado 8 de mayo, han realizado una valoración sobre lo que supondrá para

Priego esta importante aportación económica, que según Ceballos, “servirá para convertirla en una nueva ciudad a través de un documento completísimo en el que se determinaba cual era la estrategia para los próximos años”.

Una estrategia que para la edil popular, “tenía que abarcar todo tipo de planteamientos diferentes, desde el punto de vista social hasta el medioambiental, unido todo ello por una serie de importantes proyectos”, puntualizando que de las casi 70 estrategias que se han presentado a esta segunda convocatoria, tres se han concedido a localidades de la provincia, en concreto a Lucena, Palma del Río y Priego.

En relación a la Edusi, Ceballos recordaba que se trata de un documento, “fruto del trabajo del anterior equipo de gobierno”, no obviando las críticas que se recibieron por parte de los grupos que hasta el pasado 8 de mayo ocupaban la oposición, “que incluso llegaron a cuestionar el documento y a la empresa que desarrolló la estrategia”.

En este sentido, la viceportavoz del PP no pasó por alto que la concesión de estas ayudas, “echa por tierra uno de los argumentos de la moción de censura”, ya que como indicaba, “en esta Edusi, existe una estrategia de ciudad e inversiones de otras administraciones”, en concreto cinco millones de euros.

Como indicaba, era su deseo que, “por el bien de nuestro municipio, el actual equipo de gobierno sean capaces de desarrollarlas”, recordando que las anteriores ayudas procedentes de Europa, las desarrolló el equipo de gobierno del PP a partir del 2011, solicitando una prórroga para poder acometer la intervención en el Recreo de Castilla, “después de haber estado más de ocho años paralizado”.

Según apuntaba María Luisa Ceballos, “es fundamental que se haga bien, de forma ágil y se conozca bien”, algo que la edil popular ponía en duda, “ya que los nuevos gestores desconocen, no solo en su estrategia, porque no han querido ni han participado en la misma, sino también su ejecución, ya que nunca han tenido en sus manos ningún proyecto de fondos europeos para llevar a cabo”.

Por su parte, Pablo Ruiz, al que la propia Ceballos definía como “el gran estratega de este plan”, mostraba su

alegría por la consecución de esta importante aportación económica para Priego, no ocultando su tristeza a nivel personal, “porque el nuevo equipo de gobierno no sabe el trabajo que ésto lleva detrás, y ahora se encontrarán una herencia de cinco millones de euros”.

Tras agradecer al personal del Área de Desarrollo el trabajo realizado, Ruiz añadía que esta Edusi, “va a suponer un cambio importante dentro del municipio, afectando también a las aldeas”, apuntando que tras no ser incluidos en la primera convocatoria, “y recibir todas las críticas y más”, al día siguiente se trasladaron al Ministerio reunidos con la vocal de la dirección general de fondos europeos.

Según Ruiz, han sido 15 los municipios andaluces incluidos en esta segunda convocatoria, de los que 8 están gobernados por el PSOE, 5 por el PP, y 3 por Podemos, “por lo que han sido unos criterios de valoración estrictamente técnicos”, al margen de cualquier influencia o matiz político.

Por último, Ruiz recordaba que el Ayuntamiento cuenta con diez días para aceptar estos fondos, por lo que se espera la celebración de manera urgente de un pleno extraordinario en el que se proceda por parte de la Corporación a su aprobación.